ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARREVIA S.A., CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2016

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACION.-En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Abril del dos mil catorce, a las nueve horas, en el local social de la de la compañía ubicado en las calles Padre Aguirre 104 y Malecón.

ASISTENTES.-Asisten a la celebración de la presente Junta, la señora LIGIA YELA BRAVO MARTINEZ por sus propios derechos como Accionista y representada por el señor ALFONSO XAVIER BAREK BAREK Gerente General de la Compañía CARREVIA S.A. . y LISETISA S.A. accionista y representada por el Arq JOSE RAFAEL ORDOÑEZ ARELLANO, presidente de la Compañía CARREVIA S.A., Propietaria de 100.000 Acciones ordinarias y nominativas de $0.04 centavos de dólares cada una. Siendo sus accionistas: la señora LIGIA YELA BRAVO MARTINEZ, propietario del 30% de las acciones y la compañía LISETISA S.A., propietario del 70% de las acciones, que en su totalidad suman el 100%, quienes deciden celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside esta Junta su titular, el Arq. JOSE RAFAEL ORDOÑEZ ARELLANO, en calidad de Presidente y Actúa como secretario, el señor ALFONSO XAVIER BAREK BAREK, Gerente de la Compañía, por lo que se declara válidamente constituida en atención a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, poniendo en consideración de la Sala el único punto del orden del día, esto, es la aprobación de los Estados Financieros del año 2015, de la Compañía CARREVIA. S.A. Luego de deliberar brevemente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos resolvió:

UNO).- La Aprobación de los Estados Financieros del año 2015 de la Compañía CARREVIA S.A.

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para que se redacte la presente acta.

Reinstalada la Junta, el Presidente pide que el secretario de lectura a la presente Acta Leída que fue, se aprueban por unanimidad en todas sus partes, lo que ratifican con sus firmas al final de la misma.

Siendo las diez horas con cinco minutos, se termina la sesión.

Firman para constancia.

ALFONSO XAVIER BAREK BAREK
GERETE - SECRETARIO
CARREVIA S.A.

Arq. JOSE RAFAEL ORDOÑEZ ARELLANO
PRESIDENTE
CARREVIA S.A.